

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JOCAY CENTER S.A., CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2014.**

EN LA CIUDAD DE MANTA A LOS 18 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2014 EN EL LOCAL SITUADO EN CALLE 19 Y AVENIDA MALECÓN, LOCAL No. 2 DEL C.C. PLAZA JOCAY, A LAS 09H30 CONCURREN TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOCAY CENTER S.A. SE REÚNEN LOS SEÑORES: **TRAJANO ROBOTRO ANDRADE VITERI** PROPIETARIO DE 780 PARTICIPACIONES SOCIALES DE \$1.00 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA, Y EL SEÑOR **NELSON NILSON NAVARRETE PICO** PROPIETARIO DE 20 PARTICIPACIONES SOCIALES DE \$1.00 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA, CON LO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE TODO EL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO EN EL 100%.

PRESIDE LA SESIÓN EL SEÑOR **TRAJANO ROBERTO ANDRADE VITERI** SOCIO DESIGNADO POR LA PRESENTE JUNTA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACTÚA COMO SECRETARIA LA GERENTE GENERAL SEÑORA **TANIA KARINA ANDRADE GRIJALVA**. EL SEÑOR PRESIDENTE DECLARA VÁLIDAMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COMPAÑÍAS. EL SEÑOR PRESIDENTE MANIFIESTA QUE PROCEDE QUE LA SALA SE PRONUNCIE CON EL OBJETO DE RESOLVER LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL DÍA:

- 1. CONOCER Y APROBAR ESTADOS FINANCIERO DEL AÑO 2013 BAJO LOS PRINCIPIOS CONTABLES EXIGIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR Y QUE TIENE RELACIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYME.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL IMPACTO EN LAS CUENTAS DE ACTIVOS Y PASIVOS Y PATRIMONIO.**

LA JUNTA PASA A CONOCER EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTA Y MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N° **06.Q.ICI.004** DEL 21 DE AGOSTO DEL 2006, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL N° 348 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO; RESOLUCIÓN **ADM.08199** DEL 3 DE JULIO DEL 2008, PUBLICADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL N° 378 DEL 10 DE JULIO DEL 2008; RESOLUCIÓN N° **08.G.DSC.010** DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2008 PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL N° 498 DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y RESOLUCIÓN N° **SC.DS.G.09.006** PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL N° 94 DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2009, LA RESOLUCIÓN NO. **SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 372 DE ENERO 27 DEL 2011 Y MEDIANTE LA CUAL SE ESTABLECEN REFORMAS A LA RESOLUCIÓN NO. **08.G.DSC.010** DE NOVIEMBRE 20 DEL 2008, PRINCIPALMENTE PARA LAS EMPRESAS QUE OPTAREN POR LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE MERCADO DE

VALORES, COMO TAMBIÉN PARA AQUELLAS ENTIDADES QUE COMPONEN EL TERCER GRUPO DE NIIF Y POR LA ADOPCIÓN DE PRINCIPIOS CONTABLES PARA LAS ENTIDADES CALIFICADAS COMO PYMES PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 335 DE DICIEMBRE 7 DEL 2010 DE ACUERDO A LA NORMATIVA IMPLANTADA POR LA COMUNIDAD ANDINA, LAS EMPRESA QUE SON CONSIDERADAS COMO PYMES COMO NUESTRA COMPAÑÍA ES NECESARIO PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y HABIENDOLOS MOSTRANDO LA ING. YOLANDA MARGARITA BAILON FRANCO CONTADORA DE LA EMPRESA ACORDE A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, ES NECESARIO QUE ESTA JUNTA CONOZCA Y APRUEBE SI ESTAN DE ACUERDO. LA JUNTA LUEGO DE VARIAS DELIBERACIONES DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVE POR UNANIMIDAD HACERLO CONOCER A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. COMO SEGUNDO PUNTO DEL DIA LA CONTADORA DE LA EMPRESA INDICA QUE HABIENDO EFECTUADO UN ANALISIS EXHAUSTIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA Y HABIENDSE EFECTUADO ENAJENACION DE LOS ACTIVOS FIJOS PARA LIQUIDAR CUENTA DE PASIVOS Y TAMBIEN SE ESTABLECE CAMBIO EN LA CUENTA DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS PARA EL AÑO 2013. LA JUNTA LUEGO DE VARIAS DELIVERACIONES DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL IMPACTO QUE EXISTIRÁ. HABIÉNDOSE AGOTADO LA AGENDA, SIENDO LAS 10H00 EL PRESIDENTE DECLARA UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA. SIENDO LAS 10H20 SE REINSTALA LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE LOS MISMOS ASISTENTES QUE PREVIAMENTE SE HABÍAN INSTALADOS, LA SECRETARIA DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y LOS ACCIONISTAS LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD, PARA CUYA CONSTANCIA EL PRESIDENTE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN. (HASTA AQUÍ EL ACTA). F) TRAJANO ROBERTO ANDRADE VITERI (ACCIONISTA); F) NELSON NILSON NAVARRETE PICO, (ACCIONISTA).

**CERTIFICO:** QUE EL TEXTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOYAY CENTER S.A. CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2014. LA CUAL ESTA ARCHIVADA EN EL LIBRO DE ACTAS, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.- MANTA, 18 DE ABRIL DEL 2013.

  
TANIA KARINA ANDRADE GRIJALVA  
SECRETARIA DE LA SESIÓN

EN LA CIUDAD DE MANTA A LOS 18 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2014 EN EL LOCAL SITUADO EN CALLE 19 Y AVENIDA MALECÓN, LOCAL No. 2 DEL C.C. PLAZA JOYAY, A LAS 09H30 CONCURREN TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOYAY CENTER S.A. SE REÚNEN LOS SEÑORES: **TRAJANO ROBERTO ANDRADE VITERI** PROPIETARIO DE 780 PARTICIPACIONES SOCIALES DE \$1.00 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA, Y EL SEÑOR **NELSON NILSON NAVARRETE PICO** PROPIETARIO DE 20 PARTICIPACIONES SOCIALES DE \$1.00 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA, CON LO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE TODO EL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO EN EL 100%.

PRESIDE LA SESIÓN EL SEÑOR **TRAJANO ROBERTO ANDRADE VITERI** SOCIO DESIGNADO POR LA PRESENTE JUNTA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACTÚA COMO SECRETARIA LA GERENTE GENERAL SEÑORA **TANIA KARINA ANDRADE GRIJALVA**. EL SEÑOR PRESIDENTE DECLARA VÁLIDAMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COMPAÑÍAS. EL SEÑOR PRESIDENTE MANIFIESTA QUE PROCEDE QUE LA SALA SE PRONUNCIE CON EL OBJETO DE RESOLVER LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL DÍA:

1. **CONOCER Y APROBAR ESTADOS FINANCIERO DEL AÑO 2013 BAJO LOS PRINCIPIOS CONTABLES EXIGIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR Y QUE TIENE RELACIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYME.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL IMPACTO EN LAS CUENTAS DE ACTIVOS Y PASIVOS Y PATRIMONIO.**

LA JUNTA PASA A CONOCER EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTA Y MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N° **06.Q.ICI.004** DEL 21 DE AGOSTO DEL 2006, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL N° 348 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO; RESOLUCIÓN **ADM.08199** DEL 3 DE JULIO DEL 2008, PUBLICADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL N° 378 DEL 10 DE JULIO DEL 2008; RESOLUCIÓN N° **08.G.DSC.010** DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2008 PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL N° 498 DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y RESOLUCIÓN N° **SC.DS.G.09.006** PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL N° 94 DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2009, LA RESOLUCIÓN NO. **SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 372 DE ENERO 27 DEL 2011 Y MEDIANTE LA CUAL SE ESTABLECEN REFORMAS A LA RESOLUCIÓN NO. **08.G.DSC.010** DE NOVIEMBRE 20 DEL 2008, PRINCIPALMENTE PARA LAS EMPRESAS QUE OPTAREN POR LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE MERCADO DE VALORES, COMO TAMBIÉN PARA AQUELLAS ENTIDADES QUE COMPONEN

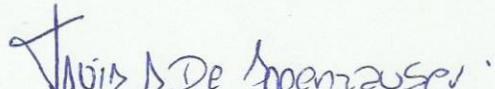
EL TERCER GRUPO DE NIIF Y POR LA ADOPCIÓN DE PRINCIPIOS CONTABLES PARA LAS ENTIDADES CALIFICADAS COMO PYMES PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 335 DE DICIEMBRE 7 DEL 2010 DE ACUERDO A LA NORMATIVA IMPLANTADA POR LA COMUNIDAD ANDINA, LAS EMPRESA QUE SON CONSIDERADAS COMO PYMES COMO NUESTRA COMPAÑÍA ES NECESARIO PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y HABIENDOLOS MOSTRANDO LA ING. YOLANDA MARGARITA BAILON FRANCO CONTADORA DE LA EMPRESA ACORDE A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, ES NECESARIO QUE ESTA JUNTA CONOZCA Y APRUEBE SI ESTAN DE ACUERDO. LA JUNTA LUEGO DE VARIAS DELIBERACIONES DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVE POR UNANIMIDAD HACERLO CONOCER A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. COMO SEGUNDO PUNTO DEL DIA LA CONTADORA DE LA EMPRESA INDICA QUE HABIENDO EFECTUADO UN ANALISIS EXHAUSTIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA Y HABIENDOSE EFECTUADO ENAJENACION DE LOS ACTIVOS FIJOS PARA LIQUIDAR CUENTA DE PASIVOS Y TAMBIEN SE ESTABLECE CAMBIO EN LA CUENTA DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS PARA EL AÑO 2013. LA JUNTA LUEGO DE VARIAS DELIVERACIONES DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL IMPACTO QUE EXISTIRÁ. HABIÉNDOSE AGOTADO LA AGENDA, SIENDO LAS 10H00 EL PRESIDENTE DECLARA UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA. SIENDO LAS 10H20 SE REINSTALA LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE LOS MISMOS ASISTENTES QUE PREVIAMENTE SE HABÍAN INSTALADOS, LA SECRETARIA DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y LOS ACCIONISTAS LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD, PARA CUYA CONSTANCIA EL PRESIDENTE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN. (HASTA AQUÍ EL ACTA). F) TRAJANO ROBERTO ANDRADE VITERI (ACCIONISTA); F) NELSON NILSON NAVARRETE PICO, (ACCIONISTA).

**CERTIFICO:** QUE EL TEXTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOYAY CENTER S.A. CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2014. LA CUAL ESTA ARCHIVADA EN EL LIBRO DE ACTAS, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.- MANTA, 18 DE ABRIL DEL 2013.

  
TRAJANO ROBERTO ANDRADE VITERI  
ACCIONISTA

  
NELSON NILSON NAVARRETEPICO  
ACCIONISTA

  
TRAJANO ROBERTO ANDRADE VITERI  
PRESIDENTE DE LA SESION

  
TANIA KARINA ANDRADE GRIJALVA  
SECRETARIA DE LA SESION